

OBISPADO DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA

FE DE ERRATA SOBRE LOS NUEVO DESTINOS PASTORALES

Diócesis San Felipe de Aconcagua

Con alegría y agradecimiento, se comunica a la comunidad diocesana lo siguiente:

- El Padre Luis Felipe Vergara Vera, deja la Parroquia Nuestra Señora de Andacollo, y asume como Párroco de la Parroquia La Asunción, en Los Andes.
- El Padre Omar Orellana Manríquez, deja la Parroquia La Asunción, y asume como Párroco de las Parroquias San José Obrero de Rinconada y San Francisco de Curimón.
- El Padre Andrés Rodríguez Cataldo, deja la Parroquia San José Obrero de Rinconada y San Francisco de Curimón, y asume como Párroco de la Parroquia San Esteban Mártir, en San Esteban.
- El Padre Martín del Egido Alonso, quien ha estado en La Parroquia San Esteban, vuelve a la Parroquia Santo Cristo de la Salud, junto a su comunidad. Doy gracias a Dios por su servicio encomiable, su disponibilidad misionera y su talante sinodal en conducir la vida parroquial. Agradezco, del mismo modo, la disponibilidad de la Congregación Pasionista por permitirle ejercer tal encargo diocesano.



OBISPADO DE SAN FELIPE DE ACONCAGUA

• La Parroquia Nuestra Señora de Andacollo, será administrada 'in solidum' por la Unidad Pastoral de San Felipe, de acuerdo con los cánones 374§2 y 517, siendo el director de la cura Pastoral el Padre Fabián Castro Marchant. Al igual que en otras comunidades, la colaboración entre sacerdotes, diáconos y laicos será clave, tal como lo mandan los cánones 529 y 536.

Las fechas de inicio de estos servicios pastorales serán DESPUÉS DE SEMANA SANTA de este año; las fechas concretas, serán comunicadas convenientemente.

Agradezco de corazón el servicio entregado por estos hermanos en las Parroquias donde han estado hasta ahora. Pido a Dios que ellos sigan siendo servidores santos, prudentes y valientes, configurándose con Cristo, 'dando testimonio constante de fidelidad y de amor' (cfr. Prefacio de las Ordenaciones I). Del mismo modo, imploro a las comunidades que reciban a estos hermanos como sus pastores, que puedan acogerles sabiendo que van en nombre de Jesús, y que de modo sinodal logren ser testigos de esperanza, tal como nos lo pide el Papa Francisco en este año jubilar. Dios nos bendiga.

★ Gonzalo Arturo Bravo ÁlvarezObispo de San Felipe de Aconcagua

San Felipe, 25 marzo de 2025, Solemnidad Anunciación del Señor.